

Expediente: 5133/23
Carátula: IBARRA JORGE MARTIN C/ CORDOBA DIEGO ARMANDO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267831018 - IBARRA, JORGE MARTIN-ACTOR
90000000000 - CORDOBA, DIEGO ARMANDO-DEMANDADO
30716271648312 - DEFENSOR DE MENORES DE LA IIA. NOM, -INTERVENCION COMPLEMENTARIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5133/23



H106028951932

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE.:5133/23 - JUICIO: IBARRA JORGE MARTIN c/ CORDOBA DIEGO ARMANDO s/ DESALOJO

San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2026.- Agréguese y téngase presente contestación de oficio del Superior Gobierno de Tucumán. A conocimiento del interesado. - SNP 5133/23

Actuación firmada en fecha 13/02/2026

Certificado digital:
CN=SPINER Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27258440965

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.